Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN MARTÍN DE MONTALBÁN

Esta Excma. Diputación Provincial de Toledo, por acuerdo del pleno en sesión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2013, aprobó la «Iniciación del procedimiento de expropiación forzosa de los terrenos declarados como bien de interés cultural en torno a la Iglesia de Santa María de Melque», aprobando inicialmente la relación, obrante en el expediente, de las fincas cuya ocupación o disposición se consideran necesarios a los efectos de expropiación forzosa, conforme a la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa. En la relación se expresa, junto con la situación de cada uno de los bienes o derechos, los nombres de los propietarios o de sus representantes.

La lista de fincas y propietarios cuya aprobación se sometió al Pleno es la siguiente:

Titular Catastral	Pol.	Parcela	S. afectada m2
Alejandro Gómez Corroto	7	7	20.671,09
Alejandro Gómez Corroto	7	38	18.316,33
Alejandro Gómez Corroto	7	54	18.688,88
María Jesús Sánchez Pérez	7	15	23.542,87
Sagrario Barrios Vázquez	7	60	6.430,70
Sagrario Barrios Vázquez	7	66	5.274,92
Alejandro Gómez Corroto	7	55	16.000,79
Mará Jesús Sánchez Pérez	7	57	44.387,77
Sagrario Barrios Vázquez	7	61	17.612,62
María Jesús Sánchez Pérez	7	59	5.748,37
Alejandro Gómez Corroto	7	58	928,00
María Jesús Sánchez Pérez	7	62	680,19
Alejandro Gómez Corroto	7	63	2.586,55
Ángel Vázquez Gracia	7	64	1.847,05
María Jesús Sánchez Pérez	7	65	194,42
Alejandro Gómez Corroto	7	51	10.515,23
Alejandro Gómez Corroto	7	52	977,52
Alejandro Gómez Corroto	7	56	13.003,59
Alejandro Gómez Corroto	7	6	12.770,54
Alejandro Gómez Corroto	7	10	6.239,06
Alejandro Gómez Corroto	7	11	11.172,28
Alejandro Gómez Corroto	7	12	29.460,04
Sagrario Barrios Vázquez	7	13	85.236,50
María Jesús Sánchez Pérez	7	14	16.369,37
Sagrario Barrios Vázquez	7	32	31.604,25
En Invest. Art. 47, Ley 33/2003	7	41	8.259,78
Margarita Corroto Gómez	7	43	5.493,37
Alejandro Gómez Corroto	7	44	2.444,70
Alejandro Gómez Corroto	7	9	33.496,84
Margarita Corroto Gómez	7	70	15.081,67
Margarita Corroto Gómez	7	71	920,37
Sagrario Barrios Vázquez	7	33	3.958,20
Alfredo Moreno Escobar	7	67	856,79
Alfredo Moreno Escobar	7	25	131,82
Margarita Corroto Gómez	7	8	4.529,97

Certificación del Sr. Secretario-Interventor número 36 de 2013.

Don José Contreras Palmero, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento de San Martín de Montalbán, tiene el honor de emitir la presente certificación:

«Que el anuncio que consta extendido al dorso de la presente certificación, ha sido fijado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, desde el 8 de febrero hasta el 23 marzo de 2013.»

Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde.

San Martín de Montalbán 26 de marzo de 2013.-El Secretario-Interventor, José Contreras Palmero.-Visto bueno: El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 3170